

GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA

ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

**INFORME O MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL
PERÍODO ANTERIOR 2024.**

OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer el cumplimiento de las sugerencias, observaciones y propuestas año 2024, incorporadas como insumos para la planificación y ejecución de acciones en el período 2025.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

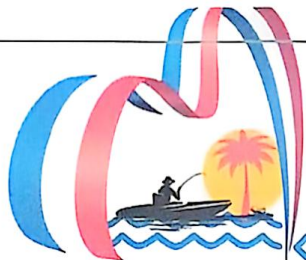
- Sistematizar las sugerencias y observaciones emitidas por la ciudadanía en el proceso de deliberación pública 2024.
- Dar a conocer las sugerencias que fueron cumplidas durante el período del año 2025.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y transparencia institucional.

ANTECEDENTES:

Durante el año 2024, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza impulsó la participación activa de la ciudadanía en la fase de deliberación pública. En este espacio, se facilitó a los asistentes un formato institucional para el registro de sugerencias, observaciones y propuestas, las cuales fueron consideradas como insumos para la definición y priorización de acciones a ejecutarse en el año 2025.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza presenta el presente informe, en el cual se expone el nivel de atención y cumplimiento de las sugerencias ciudadanas recopiladas, destacando aquellas que han sido ejecutadas durante el período fiscal 2025.

Del análisis efectuado, se determina que existe un importante nivel de cumplimiento de las solicitudes ciudadanas, en concordancia con la planificación institucional y el ámbito de competencias del GAD Parroquial.



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA
ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001 ✉ PARROQUIALG15@GMAIL.COM

☎ 0960217563 - 0997018111

SUGERENCIAS CIUDADANAS ATENDIDAS EN EL PERÍODO 2025

Gestiones realizadas ante la Prefectura del Guayas:

- Intervención en el muro de contención del recinto La Providencia mediante su reconfiguración.
- Mejoramiento de la vía km 3,3 (Salitre-Vernaza) – Bodeguita – T de Baba.
- Trabajos de nivelación y compactación en el sector La Isla.
- Reconfiguración vial en los 14 km correspondientes al sector La Isla.
- Refuerzo estructural con material pétreo en el muro del recinto La Julia.
- Aplicación de doble riego asfáltico en el tramo Poza de Cacao – Tres Marías (4 km).

Gestiones efectuadas con CNEL EP – Daule:

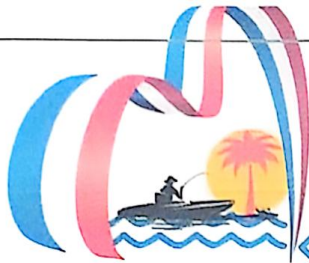
- Evaluación técnica para la reposición de postes y sistema de alumbrado público en el tramo Tres Marías – Poza de Cacao.
- Inspección técnica para renovación de redes, postes y alumbrado en el tramo Guachapelí – General Vernaza.
- Revisión técnica para el cambio de luminarias en varios sectores del centro parroquial.

Capacitación en temas de sanidad:

- Jornada de capacitación sobre brucelosis bovina, desarrollada el 12 de septiembre de 2025, en coordinación con la Prefectura del Guayas.

RESULTADOS:

Del total de sugerencias y observaciones emitidas por la ciudadanía en el año 2024, se evidencia que una proporción significativa ha sido atendida durante el período 2025, considerando las competencias institucionales, la disponibilidad de recursos y la planificación operativa anual.



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA
ADM. 2023 - 2027

RUC: 0968554000001 ✉ PARROQUIALG15@GMAIL.COM

☎ 0960217563 - 0997018111

Las acciones implementadas se han concentrado principalmente en:

- Gestión interinstitucional con la Prefectura del Guayas, especialmente para la atención de afectaciones ocasionadas por la temporada invernal, como socavones y daños en muros de contención.
- Coordinación con CNEL EP – Daule para la solución de problemáticas relacionadas con el servicio eléctrico en distintos sectores de la parroquia.

Sin embargo, algunas solicitudes permanecen en proceso de gestión o han sido reprogramadas, debido a factores técnicos, administrativos o limitaciones presupuestarias.

CONCLUSIONES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza evidencia un sólido compromiso con la ciudadanía, reflejado en el alto nivel de atención a las sugerencias planteadas durante el proceso de Rendición de Cuentas 2024.

La participación ciudadana ha permitido identificar de manera efectiva las principales necesidades del territorio, contribuyendo al fortalecimiento de la planificación institucional y a la toma de decisiones orientadas al desarrollo local.

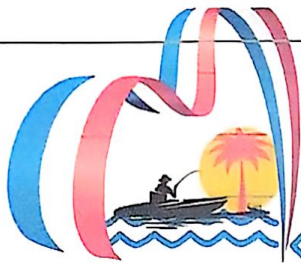
En este sentido, se resalta la importancia de sostener y consolidar estos espacios participativos, promoviendo una gestión transparente, inclusiva y alineada con las demandas de la población.

RECOMENDACIONES:

- Fortalecer de manera continua los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de Rendición de Cuentas.
- Implementar herramientas de seguimiento que permitan evaluar el avance de las sugerencias ciudadanas.
- Reforzar la articulación interinstitucional para atender requerimientos que superen las competencias del GAD Parroquial.

Ing. Alex Palma Candelario

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA



GOBIERNO PARROQUIAL
GENERAL VERNAZA
ADM. 2023 - 2027

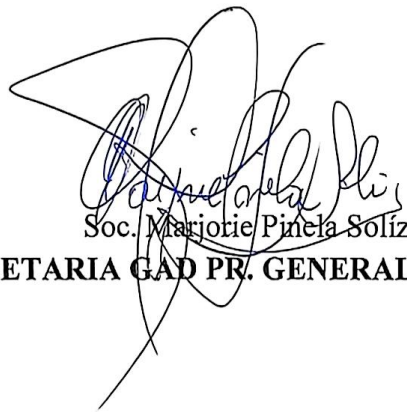
RUC: 0968554000001  PARROQUIALG15@GMAIL.COM

 0960217563 - 0997018111

- Difundir de forma oportuna los avances y resultados de la gestión institucional hacia la ciudadanía.

La suscrita, Soc. Marjorie Pinela Solíz, en calidad de secretaria Titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural General Vernaza, deja constancia y da fe de que la información que antecede corresponde a la totalidad de las gestiones y acciones ejecutadas durante el año 2025 por el GADPR General Vernaza.

El presente documento se emite en fecha 13 de marzo de 2026, para los fines legales pertinentes, y se certifica con la firma de responsabilidad correspondiente.


Soc. Marjorie Pinela Solíz

SECRETARIA GAD PR. GENERAL VERNAZA



Ing. Alex Palma Candelario

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA 